

Nota 049/SCV/DFV/DNFD-2026
Panamá, 16 de junio de 2026

Para: POBLACIÓN EN GENERAL

De:  **MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.**
Director Nacional de Farmacia y Drogas



NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) DE COLOMBIA EMITE ALERTA SANITARIA POR COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO COSMÉTICO GEL POLISH REMOVER POR NO DISPONER DE NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA (NSO). PRODUCTO COSMÉTICO NO REGISTRADO EN PANAMA.

LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS PARA LA SALUD HUMANA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD EN EL USO DE PRODUCTOS COSMÉTICOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) de Colombia ha emitido nota alerta sanitaria como a raíz de denuncias y actividades de inspección, vigilancia y control realizadas, del cual se evidenció la comercialización del producto **GEL POLISH REMOVER** sin número de lote y reportando el código **NSOC04279-21CO** que corresponde a otro producto cosmético notificado, por consiguiente indica la alerta, el producto **GEL POLISH REMOVER** no cuenta con el código de notificación sanitaria obligatoria (NSO) requerida para su comercialización en el territorio nacional, por lo que comercialización es ilegal al tratarse de un producto fraudulento.

En la alerta sanitaria emitida por INVIMA se aclara que el código **NSOC04279-21CO** corresponde al producto **GEL POLISH** cuyo titular es **BERMUDEZ YEPES JULIANA PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INSUMOS DE BELLEZA INNOVACIONES J&C**.

INVIMA resalta que los productos cosméticos sin notificación sanitaria obligatoria ponen en riesgo la salud de quienes los utilizan, debido a que no existen garantías sobre su calidad, seguridad y eficacia, ni cumplimiento de los requisitos normativos establecidos, en lo referente a composición, origen, condiciones de fabricación y almacenamiento.

Medidas para la comunidad en general:

- Si está utilizando el producto **“GEL POLISH REMOVER”** debe suspender de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para la salud.

Situación en Panamá:

El producto cosmético **GEL POLISH REMOVER** descrito en la presente nota de seguridad, **no se encuentra registrado en Panamá** de acuerdo con la consulta realizada en Base de Registros Sanitarios de Productos Cosméticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

De igual forma hasta la fecha la Sección de Cosmetovigilancia no ha recibido reportes de efectos indeseables relacionados al producto **GEL POLISH REMOVER**.

Recomendaciones:

- Se exhorta a la población en general a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.
- Adquirir los productos cosméticos en establecimientos autorizados para tal fin.
- Si presenta algún efecto adverso o indeseable a un cosmético, notifique a través del formulario digital disponible en la página WEB de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas,
- Complete el formulario digital accediendo al siguiente enlace:
<https://dnfd.minsa.gob.pa/form/notificacion-de-efectos-indeseab>.
- Una vez completado el formulario digital, hacer click en "ENVIAR" para que este sea recibido directamente en el correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia.
- Cuando informe de una reacción asegúrese de incluir la mayor cantidad de información posible: nombre exacto del producto, número de lote, la etiqueta o si sufre de alergia alguna sustancia en particular.

Le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos hacer extensiva esta información a la población en general.

El objetivo de esta nota de seguridad es difundir información sobre la seguridad de los cosméticos basados en las comunicaciones de las Agencias Reguladoras Internacionales de referencia en materia de Cosmetovigilancia para el país.

Fuentes Bibliográficas:

1. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia (INVIMA). Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica. Alerta Sanitaria. Alerta No. 166-2026. GEL POLISH REMOVER. <
https://app.invima.gov.co/alertas/ckfinder/userfiles/files/ALERTAS%20SANITARIAS/Cosmeticos_aseo_higiene/2026/Junio/Alerta%20No%20166-2026%20del%2010062026.pdf > [consulta 16/06/2026].
2. Base de Datos de Registro Sanitario de Productos Cosméticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

-----última línea-----FN/ED